Resultado de la Evaluación de la Ficha de Postulación y sus anexos

PROCESO DE SELECCIÓN DE MODALIDAD FORMATIVA DE SERVICIOS DE PRACTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES Nº 006-2026-UGEL LP

Área Usuaria / Dependencia : Asesoría Jurídica/UAJ

Nro.	Reg.	Exp.	DNI	Postulante	Modalidad Formativa al que Postula	Condición Académica	Estado	Comentario u Observación
1	07887815	04410947	71775410	Ayllon Panduro Luz Elvira	Practicante Profesional	Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas	No Apto/a	El/la postulante incumplió los requisitos obligatorios de presentación de documentos establecidos en el literal c) del numeral 3.1 de las Bases del Concurso, el cual dispone expresamente que la documentación física debe estar debidamente foliada de manera manuscrita y contar con la firma del postulante en cada hoja. Al haberse omitido la firma en las hojas del expediente presentado, corresponde su descalificación automática, conforme a lo establecido en las bases del concurso.
2	07890206	04411921	76135336	Cabrera Sánchez Yeleny	Practicante Profesional	Egresada en Derecho y Ciencias Políticas	Apto/a	
3	07889601	04411656	61307746	Casas Vigil Karolaine Natali	Practicante Profesional	Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas	Apto/a	
4	07889597	04411655	74580601	Torres Julca Tania Pamela	Practicante Profesional	Egresada en Ciencias Políticas	Apto/a	

Área Usuaria / Dependencia : Sede Desconcentrada de Aucayacu/UGP

Nro.	Reg.	Exp.	DNI	Postulante	Modalidad Formativa al que Postula	Condición Académica	Estado	Comentario u Observación
1	07890902	04412175	75464910	Barboza Rojas Josabeth Liliana	Practicante Preprofesional	Estudiante del XII ciclo de Derecho y Ciencias Políticas	Apto/a	
2	07889841	04411769	47946088	Panduro Salinas Karelyn Margoth	Practicante Preprofesional	Estudiante del XII ciclo de Derecho y Ciencias Políticas	Apto/a	
3	07890146	04411897	71789684	Solis Sanchez Camila Antuanette	Practicante Preprofesional	Estudiante del XII ciclo de Derecho y Ciencias Políticas	No Apto/a	El/la postulante incumplió los requisitos obligatorios de presentación de documentos establecidos en el literal c) del numeral 3.1 de las Bases del Concurso, el cual dispone expresamente que la documentación física debe estar debidamente foliada de manera manuscrita y contar con la firma del postulante en cada hoja. Al haberse omitido la firma en las hojas del expediente presentado, corresponde su descalificación automática, conforme a lo establecido en las bases del concurso.

Resultado de la Evaluación de la Ficha de Postulación y sus anexos

PROCESO DE SELECCIÓN DE MODALIDAD FORMATIVA DE SERVICIOS DE PRACTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES Nº 006-2026-UGEL LP

Área Usuaria / Dependencia : Sede Desconcentrada de Monzón/UGP

Nro.	Reg.	Exp.	DNI	Postulante	Modalidad Formativa al que Postula	Condición Académica	Estado	Comentario u Observación
1	07886512	04410457	71713599	Espinoza Rubina Wilmer Clinton	Practicante Preprofesional	Estudiante del VI ciclo de la Carrera Tecnica de Desarrollo de Sistemas de Información	Apto/a	
2	07887843	04410961	61163976	Santana Angulo Patricia Samarina	Practicante Preprofesional	Estudiante del XI ciclo de Derecho y Ciencias Políticas	No Apto/a	El/la postulante incumplió los requisitos obligatorios de presentación de documentos establecidos en el literal c) del numeral 3.1 de las Bases del Concurso, el cual dispone expresamente que la documentación física debe estar debidamente foliada de manera manuscrita y contar con la firma del postulante en cada hoja. Al haberse omitido la firma en las hojas del expediente presentado, corresponde su descalificación automática, conforme a lo establecido en las bases del concurso.

El/la postulante que tiene la condición APTO continuará con la siguiente etapa del proceso que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Etapa : Entrevista Personal
Fecha : viernes, 30 de Octubre de 2026
Hora : Inicio 09:30 a.m.
Modalidad : Presencial
Dirección : Jr. Tupac Amaru 344, Tingo María – Rupa Rupa – Leoncio Prado – Huánuco (Oficina de la Jefatura de Unidad de Gestión Administrativa

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

1. La entrevista personal se realizará en la fecha indicada, considerando la cantidad de postulantes APTOS, las entrevistas se desarrollarán según el Nº de Orden publicado.
2. El/la postulante "APTO" deberá mostrar su Documento Nacional de Identidad (DNI) al ingresar para identificarse.
3. La Entrevista Personal tiene por objeto conocer con mayor aproximación al candidato, sobre sus características personales, conocimientos y experiencia en relación con el puesto que se quiere ocupar.
4. La inasistencia o impuntualidad será causal de descalificación del postulante APTO, siendo considerado como "NO APTO"

Tingo Maria, 29 de octubre de 2026

Firmado digitalmente por: ESTRADA VASQUEZ Aquiliano FAU 20489252865 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2026 15:26:55-0500

Firmado digitalmente por: RUIZ PEREZ Katerine Esther FAU 20489252865 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 29/10/2026 15:25:32-0500

Firmado digitalmente por: DIAZ CARO Henry Javier FAU 20489252865 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 29/10/2026 15:35:08-0500